



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 9 de Marzo de 2011

Resolución N° 007 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1776 "PERCEPCION DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA: FACTORES QUE INFLUYEN", bajo la dirección de la Esp. Rosario Gómez de Díaz y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota de fecha 30 de diciembre de 2010 la Esp. Rosario Gómez de Díaz solicita la incorporación de la Lic. Raquel Liliana Salomón al Proyecto N° 1776 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 01 de fecha 2 de marzo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja la incorporación de la Lic. Raquel Liliana Salomón.

Que en la Primera Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 01/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

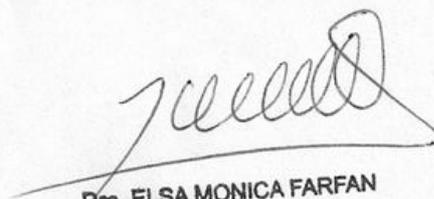
(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 9 de Marzo de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación de la Lic. Raquel Liliana Salomón, Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, al Proyecto de Investigación N° 1776 "PERCEPCION DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA: FACTORES QUE INFLUYEN", bajo la dirección de la Esp. Rosario Gómez de Díaz, a partir del 30 de diciembre de 2010 y hasta su finalización.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Lic. Raquel Liliana Salomón, a la Esp. Rosario Gómez de Díaz y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. VIVIANA MURGIA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSA


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACION - UNSA